

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
al Accionista de

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S.A.

Quito, 29 de abril del 2005

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo expuesto en los párrafos 3 a 5 siguientes, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. Las solicitudes de confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2004 y 2003 enviadas por la Compañía a una entidad relacionada con la cual mantiene al cierre del año una cuenta por pagar por US\$2,162,312 (2003 - US\$7,888,097) no han tenido respuesta hasta la fecha de emisión del presente informe. Consideramos que la imposibilidad de obtener las referidas confirmaciones nos impide completar nuestro examen de la cuenta antes indicada.

A los miembros del Directorio y
al Accionista de la

**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**

Quito, 29 de abril del 2005

4. En relación con los inventarios al 31 de diciembre del 2004 y 2003 presentados en el balance general por US\$25,944,711 y US\$34,802,858, respectivamente, informamos que: (i) la Compañía no ha concluido los inventarios físicos iniciados durante el 2004 y que continúan en ejecución a la fecha del presente informe y tampoco ha completado la conciliación de las diferencias entre las existencias físicas comprobadas y las cantidades que constan en los registros contables; (ii) no presenciamos los inventarios físicos realizados por la Compañía al inicio ni al final del ejercicio 2003 por cuanto nuestra contratación como auditores independientes se realizó con posterioridad al cierre de dicho año; (iii) debido a que la información correspondiente a compras de inventarios no está integrada con el sistema contable, no logramos extraer los datos necesarios para revisar las compras de estos activos efectuadas en el año ni cuantificar el monto de las mismas; (iv) no se ha realizado la comparación, requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, del valor en libros de los inventarios con su valor de reposición; y (v) no se dispone de un análisis detallado de los ítems que podrían considerarse obsoletos o inservibles por lo que no se ha constituido una provisión para cubrir eventuales pérdidas por este concepto. Por lo expuesto, no pudimos determinar la razonabilidad de los referidos saldos del rubro Inventarios ni de los consumos contabilizados en los años 2004 y 2003 que ascienden a aproximadamente US\$21,260,000 y US\$25,805,000, respectivamente, y que incluyen US\$18,280,000 (2003 - US\$24,352,000), que fueron transferidos al rubro Propiedad, planta y equipo durante dichos años.
5. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Compañía registra dentro del rubro Intereses por pagar un monto de US\$14,788,000 provisionado por la Compañía en años anteriores, el cual no han sido confirmado por el Ministerio de Economía y Finanzas. La Compañía tampoco cuenta con los detalles y documentación respaldatoria de dicho pasivo. En estas circunstancias, no nos fue posible determinar la razonabilidad de dicho saldo.
6. Según se informa en la Nota 6, al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Compañía registra una cuenta pendiente de cobro a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (EMELEC) por un monto aproximado de US\$55,612,000 (registrado dentro del rubro Documentos y cuentas por cobrar – Clientes – CENACE) y US\$28,656,000 (incluye aproximadamente US\$5,543,000 registrado dentro del rubro Documentos y cuentas por cobrar – Clientes – CENACE, respectivamente). Con base en un análisis efectuado por el Departamento de Comercialización de la Compañía, que consideró que el saldo pendiente con dicha Entidad será cancelado en el proceso de compensación de adeudos referido en dicha Nota, durante los años 2004 y 2003 se provisionaron aproximadamente US\$1,140,000 y US\$13,000,000 de dicho saldo. Debido a que las operaciones de EMELEC se encuentran suspendidas por disposición del CONELEC, consideramos que el monto provisionado por la Compañía es insuficiente para cubrir la pérdida que podría producirse en su realización y que, por lo tanto, el saldo del rubro Documentos y cuentas por cobrar –

A los miembros del Directorio y
al Accionista de la

**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**

Quito, 29 de abril del 2005

Clientes y la utilidad del 2004 y 2003 antes de la participación laboral e impuesto a la renta se encuentran sobrestimados en un monto aproximado de US\$41,472,000 y US\$15,656,000, respectivamente.

7. Tal como se menciona en las Notas 2k) y 16, al 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Compañía presenta en el pasivo un saldo de US\$46,138,182 correspondiente a provisiones constituidas principalmente en el año 2002 para cubrir posibles siniestros relacionados con desastres naturales y atentados y reparaciones mayores; dichas provisiones no han sido utilizadas durante los años 2004 y 2003. Si bien la Administración de la Compañía considera necesario el registro y mantenimiento de estas provisiones, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no permiten reconocer provisiones para gastos que se incurrirán en el futuro. En consecuencia, el saldo del rubro Provisiones para reparaciones al 31 de diciembre del 2004 y 2003 se encuentra sobrestimado, mientras que los resultados acumulados al inicio y final de dichos años se encuentran subestimados, en el referido monto.
8. Tal como se menciona en la Nota 23, al 31 de diciembre del 2003 la Compañía llevó a la cuenta patrimonial denominada Reserva de Expansión parte de los ingresos del año por un monto de US\$38,373,229, la cual se prevé utilizar para financiar el Plan de Expansión de Electrificación. Durante el año 2004 la Compañía constituyó una provisión con cargo a los resultados del año por US\$42,376,861 para cubrir los costos a ser incurridos en el referido plan. Dicha provisión fue luego disminuida en US\$25,241,278, con crédito a la cuenta patrimonial Reserva para expansión para reflejar un monto equivalente a los activos de operación adquiridos en el año y que fueron identificados por la Administración con el referido Plan de Expansión. Consideramos que los argumentos que se nos han proporcionado en amparo de estos registros son insuficientes para justificar técnicamente la exclusión en el 2003 de los ingresos antes referidos y el registro de la provisión en el año 2004, por cuyo motivo: (i) las Ventas netas del año 2003 se encuentran subestimadas en US\$38,373,229; (ii) el rubro Provisión para expansión del Estado de resultados del año 2004 se encuentra sobrestimado en US\$42,376,861; (iii) la utilidad antes de la participación laboral e impuesto a la renta de los años 2004 y 2003 se encuentra subestimada en US\$42,376,861 y US\$38,373,229, respectivamente; y (iv) la Reserva para expansión al 31 de diciembre del 2004 y 2003 se encuentra sobrestimada en US\$63,614,507 y US\$38,373,229, respectivamente.
9. En nuestro informe de fecha 4 de agosto del 2004, expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2003 la cual, entre otras, incluye salvedades originadas en una limitación al alcance de nuestro trabajo originada en diferencias no aclaradas entre el saldo confirmado por una empresa distribuidora que informaba mantener un

A los miembros del Directorio y
al Accionista de la
**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**
Quito, 29 de abril del 2005

saldo pendiente de pago a TRANSELECTRIC por US\$2,195 y el saldo por cobrar de US\$7,809,441 que consta en los registros contables de la Compañía. Debido a que durante el 2004 la Compañía concilió los saldos y obtuvo una nueva confirmación de saldos de dicha entidad que ya no refleja diferencias, la opinión que, sobre los estados financieros del 2003, expresamos en el siguiente párrafo difiere de la incluida en el informe anterior.

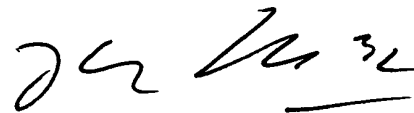
10. En nuestra opinión excepto por los efectos de (i) los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado si hubiéramos podido completar nuestro trabajo en relación con los asuntos mencionados en los párrafos 3 a 5 y (ii) los asuntos mencionados en los párrafos 6 a 8, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A. al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
11. Como se menciona en la Nota 1 el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asumió mediante el Decreto Presidencial No. 2403 del 26 de febrero del 2002 la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por un déficit tarifario producido en el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 31 de diciembre del 2001 y, con ello, compensar deudas que las distribuidoras de energía mantienen con las empresas de generación y transmisión que forman parte del MEM. Al 31 de diciembre del 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas no ha expedido aún el acuerdo en el que se determinen los valores, metodología y la fecha en que se hará efectivo dicho acuerdo. La Administración también informa que a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no existen acuerdos de compensación para los años 2004 y 2003.
12. Según se explica en la Nota 1, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentra en proceso de suscripción el contrato de concesión con el CONELEC y que, para la conclusión de dicho proceso se requiere de (i) la revisión y aceptación de las observaciones efectuadas por la Compañía al proyecto de contrato por parte del CONELEC; (ii) la emisión de la regulación de calidad de transporte de potencia y servicio de conexión en el Sistema Nacional Interconectado; y, (iii) la actualización del anexo al contrato de concesión CONELEC-TRANSELECTRIC. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados considerando que la suscripción del referido contrato no tendrá efectos sobre los mismos.
13. Tal como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros, desde el año 2000 la Compañía se encuentra gestionando con las autoridades gubernamentales la asignación individual de las

A los miembros del Directorio y
al Accionista de la
**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**
Quito, 29 de abril del 2005

partidas originadas en las compensaciones de deudas derivadas del reconocimiento del déficit tarifario mencionado en la Nota 1 y la posterior liquidación de los saldos por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del MEM, que tienen origen hasta el 30 de septiembre del 2003, y que al cierre de los años 2004 y 2003 ascienden a aproximadamente US\$94,000,000 y US\$72,000,000, respectivamente, luego de la compensación de deudas mencionada en la Nota 1. Temporalmente y hasta tanto se completen dichos trámites, los referidos saldos figuran en los registros contables como una cuenta por cobrar al CENACE. No es posible en estos momentos, establecer los montos por los cuales se modificarán las cifras informadas en los estados financieros adjuntos con motivo de este proceso.

14. Como se menciona en la Nota 20, al 31 de diciembre del 2003 la Compañía mantenía varias demandas laborales iniciadas por ex-empleados del INECEL por un monto de US\$48,925,129 las cuales fueron resueltas a favor de la Compañía en una primera instancia judicial. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos la Compañía desconoce si las referidas demandas serán impugnadas por los demandantes. Por lo tanto, no es posible en estos momentos determinar la manera en que se resolverán estos reclamos.
15. Según se menciona en la Nota 23, de acuerdo con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la Compañía tiene la obligación de expandir el sistema eléctrico con base a planes preparados para este efecto, los cuales fueron aprobados por el Directorio de la Compañía con fecha 16 de diciembre del 2004 para un período de 10 años.


No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 011



José Aguirre Silva
Representante Legal
No. de Licencia
Profesional: 14895



TRANSELECTRIC S. A.
Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica

COMPANÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.

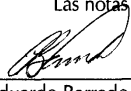
BALANCES GENERALES

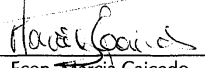
31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

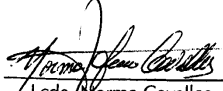
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2004	2003	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2004	2003
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	4	4,773,022	5,008,453	Porción corriente del pasivo a largo plazo	14	12,090,148	8,635,820
Inversiones temporales	5	27,943,945	13,631,736	Cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores	11	8,118,317	6,995,597
Clientes	6	145,062,484	115,943,242	Compañías relacionadas	15	2,303,749	7,888,097
Compañías relacionadas	15	11,675,762	5,566,055	Otros		572,050	2,476,020
Anticipos entregados		1,782,972	460,000			10,994,116	17,359,714
Otras cuentas por cobrar		3,089,052	2,199,740				
		161,610,270	124,169,037	Pasivos acumulados			
Provisión para cuentas incobrables	6 y 13	(32,324,977)	(17,658,161)	Beneficios sociales	13	1,287,430	1,015,238
		129,285,293	106,510,876	Impuestos por pagar		1,835,033	1,633,863
				Intereses por pagar	13	25,586,318	22,355,095
						28,708,781	25,004,196
Inventarios	7	25,944,711	34,802,858				
				Total del pasivo corriente		51,793,045	50,999,730
Total del activo corriente		187,946,971	159,953,923				
				PASIVO A LARGO PLAZO	14	36,270,443	39,724,771
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO,				PROVISIONES PARA REPARACIONES	16	46,138,182	46,138,182
menos depreciación acumulada	8	529,298,984	514,631,638	PRESTAMOS INTERNACIONALES	17	27,058,712	23,767,403
				CONVENIOS DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	18	5,882,998	5,971,325
INVERSIONES A LARGO PLAZO	9	2,470,948	1,848,175	OBLIGACIONES SOCIALES	13	484,196	518,544
				PROVISION PARA EXPANSION	13	17,093,067	-
OTROS ACTIVOS	10	9,101,686	5,268,886				
				PATRIMONIO (según estado adjunto)		544,097,946	514,582,667
Total del activo		728,818,589	681,702,622	Total del pasivo y patrimonio		728,818,589	681,702,622

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo


Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidente
Administrativo-Financiero


Lcda. Norma Cevallos
Contadora General



**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS

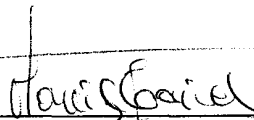
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

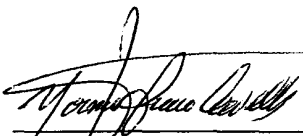
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2004	2003
Ventas netas			
Ingresos por transmisión de energía		57,513,732	57,813,815
Ingresos para expansión	23	42,376,861	-
Costo de ventas y gastos operativos (incluye US\$14,115,779 y US\$13,496,517 por depreciación de propiedad, planta y equipo de los años 2004 y 2003, respectivamente)		<u>(52,812,186)</u>	<u>(49,546,487)</u>
		47,078,407	8,267,328
Provisión para expansión	13 y 23	(42,376,861)	-
Otros ingresos (egresos)			
Financieros		(2,876,468)	(2,714,691)
Otros		<u>5,352,738</u>	<u>(79,284)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		7,177,816	5,473,354
Participación de los trabajadores en las utilidades	12 y 13	(1,076,672)	(821,003)
Impuesto a la renta	12 y 13	<u>(1,827,143)</u>	<u>(1,633,863)</u>
Utilidad neta del año		<u>4,274,001</u>	<u>3,018,488</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo


Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidente
Administrativo-Financiero


Lcda. Norma Cevallos
Contadora General



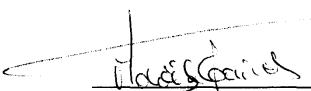
**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**

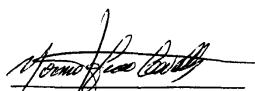
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva por valuación	Reserva para expansión	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2003		33,412,400	134,614,880	123,401,947	299,151	193,137,238	-	(11,980,430)	472,885,186
Apropiación de la Reserva Legal		-	-	-	191,395	-	-	(191,395)	-
Otros ajustes menores		-	-	-	-	305,764	-	-	305,764
Reserva para Expansión	23	-	-	-	-	-	38,373,229	-	38,373,229
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	-	3,018,488	3,018,488
Saldos al 31 de diciembre del 2003		33,412,400	134,614,880	123,401,947	490,546	193,443,002	38,373,229	(9,153,337)	514,582,667
Incremento de capital	21	168,357,000	-	-	(299,151)	(165,365,487)	-	(2,692,362)	-
Apropiación de la Reserva Legal		-	-	-	301,849	-	-	(301,849)	-
Reserva para Expansión	13 y 23	-	-	-	-	-	25,241,278	-	25,241,278
Utilidad neta del año		-	-	-	-	-	-	4,274,001	4,274,001
Saldos al 31 de diciembre del 2004		201,769,400	134,614,880	123,401,947	493,244	28,077,515	63,614,507	(7,873,547)	544,097,946

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo


Eeon. Marcia Caicedo
Vicepresidente
Administrativo-Financiero


Lcda. Norma Cevallos
Contadora General



TRANSELECTRIC S. A.

Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica

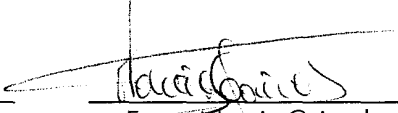
**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**

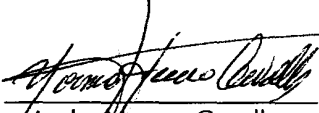
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2004	2003
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		4,274,001	3,018,488
Constitución de la Reserva para expansión		25,241,278	38,373,228
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación	8	14,115,779	13,496,518
Provisión para cuentas incobrables	13	14,666,816	16,180,012
Provisión para obligaciones sociales	13	250,724	386,529
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(37,441,233)	(42,509,090)
Inventarios		8,858,147	6,997,822
Cuentas por pagar		(6,454,822)	2,577,784
Pasivos acumulados		3,704,585	3,037,410
Obligaciones sociales		(195,848)	-
Provisión para expansión		17,093,067	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		44,112,494	41,558,701
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Incremento de Propiedad, planta y equipo, neto	8	(28,783,125)	(39,427,360)
Incremento en Inversiones a largo plazo		(622,773)	(1,389,726)
Incremento en Otros activos		(3,832,800)	(1,064,626)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(33,238,698)	(41,881,712)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento de inversiones temporales		(14,312,209)	(3,533,529)
Incremento en préstamos internacionales		3,291,309	2,343,841
(Disminución) Incremento en convenios de adquisición de activos		(88,327)	5,529,573
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		(11,109,227)	4,339,885
(Disminución) Incremento neto de efectivo		(235,431)	4,016,874
Efectivo al principio del año		5,008,453	991,580
Efectivo al fin del año		4,773,022	5,008,453

Las notas explicativas anexas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo


Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidente
Administrativo-Financiero


Lcda. Norma Cevallos
Contadora General



**COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

La Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 37 de 30 de septiembre de 1998, y la reforma introducida mediante el artículo 2 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 261 del 19 de febrero de 1998, indican que el INECEL podrá constituir sociedades anónimas de generación y transmisión de energía eléctrica, para lo cual aportará las unidades de generación, equipos, instalaciones y más activos determinados en la Ley. Adicionalmente, el segundo párrafo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 43 del 10 de octubre de 1996, dispone que las empresas que se constituyan con dichos activos cancelen al Estado Ecuatoriano el valor de los pasivos del INECEL asumidos por el Estado y que se derivaron de convenios de crédito internacionales.

El Directorio del INECEL, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1998, resolvió autorizar al liquidador del INECEL a constituir la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. con el aporte de los activos y pasivos como pago del capital suscrito, la misma que fue constituida el 13 de enero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 1999.

El objeto de la Compañía es la transmisión de energía eléctrica, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con dicho objetivo, las cuales comprenden la planificación, construcción, desarrollo y administración de redes de transmisión; el arrendamiento de proyectos, sistemas e instalaciones eléctricas, la operación y mantenimiento de equipos e instalaciones relacionadas con el transporte de energía eléctrica y la prestación de servicios relacionados con estas actividades, entre otros.

La Compañía obtiene sus ingresos de la transmisión de energía eléctrica que entrega al Sistema Nacional Interconectado del MEM. El CENACE se encarga del manejo técnico y económico de la energía generada y se responsabiliza por el abastecimiento de energía al MEM. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1311 emitido por el Gobierno Nacional el 9 de marzo del 2001 y No. 2048-A del 15 de noviembre del 2001, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

(Continuación)

reconoció la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico, razón por la cual y mediante el referido decreto el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario existente en el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001 respectivamente, por montos de hasta US\$279,343,890 y US\$56,576,602. De estos montos, mediante los Convenios de compensación de adeudos Nos. 101 y 98 del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Compañía le correspondió compensar durante el año 2001 aproximadamente US\$53,996,000 de sus obligaciones con dicha entidad.

Adicionalmente, mediante el Decreto Presidencial No. 2403 del 26 de febrero del 2002, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asumió la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por un déficit tarifario producido en el período comprendido entre el 1 de julio del 2001 y el 31 de diciembre del 2001 y, con ello, compensar deudas que las distribuidoras de energía mantienen con las empresas de generación y transmisión que forman parte del MEM. Al 31 de diciembre del 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas no ha expedido aún el acuerdo en el que se determinen los valores, metodología y la fecha en que se hará efectivo dicho acuerdo, por lo que la Administración de la Compañía no conoce los valores que tendrá que afectar en sus estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no existen acuerdos de compensación para los años 2002 a 2004.

La Compañía obtiene aproximadamente un 75% de sus ingresos de la transmisión de energía eléctrica que entrega al Sistema Nacional Interconectado del MEM a través del mercado denominado "spot" u ocasional. Temporalmente, y hasta tanto se efectúe la asignación individual de las partidas originadas en las compensaciones de deudas derivadas del reconocimiento del déficit tarifario y posterior liquidación de los saldos por cobrar a cada una de las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del MEM, que tienen origen hasta el 30 de septiembre del 2003, dichas cuentas por cobrar se encuentran contabilizadas como valores exigibles al CENACE (Véase Nota 6). A partir de dicha fecha, las ventas de energía en el mercado ocasional son facturadas por la Compañía directamente a las empresas eléctricas distribuidoras y, en consecuencia, originan cuentas por cobrar específicamente identificadas con cada empresa distribuidora, según información proporcionada por el CENACE.

Adicionalmente, en el mes de octubre del 2003 la Compañía renovó por un período de 4 años los contratos de compra-venta de energía a plazo (PPA – Power Purchase Agreement) que suscribió con todas las empresas de distribución del país. Estos contratos determina cantidades y precios específicos a ser entregadas mensualmente a los distribuidores por parte de la Compañía (véase Nota 6).

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Reglamento General a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

(Continuación)

para la Prestación de Energía Eléctrica, las operaciones de las empresas transmisoras de electricidad estarán sujetas a los términos establecidos en los respectivos contratos de concesión, los cuales deben ser suscritos con el CONELEC. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentra en proceso de suscripción el contrato de concesión con el CONELEC. Para la conclusión de dicho proceso se requiere de (i) la revisión y aceptación de las observaciones efectuadas por la Compañía al proyecto de contrato por parte del CONELEC; (ii) la emisión de la regulación de calidad de transporte de potencia y servicio de conexión en el Sistema Nacional Interconectado; y, (iii) la actualización del anexo al contrato de concesión CONELEC-TRANSELECTRIC. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados considerando que la suscripción del referido contrato no tendrá efectos sobre los mismos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Excepto para una parte sustancial de los inventarios y de propiedad, planta y equipo, los cuales se presentan a los valores del avalúo técnico practicado por un perito independiente en el año 2001 (Ver literales d) y e), los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Inversiones temporales -

Se registran al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

c) Provisión cuentas incobrables -

La provisión para cuentas incobrables se determina en función de estimaciones efectuadas por la Administración de los saldos adeudados por las empresas de distribución.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico o al valor del avalúo efectuado por la Compañía, según corresponda, calculado para repuestos y materiales utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

e) Propiedad, planta y equipo -

Se presentan principalmente al valor que surge de un avalúo técnico practicado en el año 2001 por un perito independiente contratado para dicho efecto, menos la depreciación acumulada. Previo al mencionado avalúo los activos fueron ajustados y convertidos a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17. Los resultados de dicho avalúo originaron un incremento de US\$181,952,238, en el valor de los mismos, registrado con crédito a la cuenta Reserva por Valuación, ver literal m).

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año siguiendo el método de la línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor ajustado y convertido de los activos durante su vida útil estimada, la cual fue modificada según el avalúo antes mencionado a partir del año 2001.

Se incluyen también inventarios de materiales, herramientas y repuestos que van a ser consumidos o utilizados después de un año, por lo que se presentan en este rubro.

f) Inversiones a largo plazo -

Las inversiones en bonos del Estado Ecuatoriano se encuentran registradas a su valor nominal menos una provisión para cubrir pérdidas en su valuación, la misma que es registrada con cargo a los resultados del ejercicio.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Las inversiones en acciones de compañías asociadas se muestran al costo histórico, menos la provisión constituida para cubrir las pérdidas en el valor de la inversión. Dicha provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio, para cubrir las pérdidas por valuación de ciertas inversiones.

g) Cuentas en monedas distintas al dólar estadounidense -

Los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas de activo y pasivo en monedas distintas al dólar estadounidense son convertidos a dólares con base en las tasas de cambio apropiadas vigentes a esa fecha.

Las diferencias de cambio realizadas y no realizadas en efectivo al cierre del año son registradas en los resultados del ejercicio.

h) Jubilación patronal y desahucio -

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de prima periódica (2003 – método de amortización gradual).

i) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

El Registro Oficial No.184 del 6 de octubre del 2003 publicó la Ley de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público el cual menciona que las entidades de derecho privado, en las cuales tengan participación mayoritaria las instituciones del Estado, podrán pagar a sus trabajadores por concepto de participación en las utilidades hasta un monto que no exceda 1.5 veces el PIB per capita del año inmediato anterior. La diferencia no pagada por la Compañía a los trabajadores es entregada al Fondo de Solidaridad.

j) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta de los años 2004 y 2003 a la tasa del 25%.

k) Provisión para reparaciones -

Durante los años 2001 y 2002 la Compañía constituyó una provisión, con cargo a los resultados de dichos ejercicios, para cubrir posibles siniestros relacionados con desastres naturales, atentados y reparaciones mayores, con base en estimaciones técnicas efectuadas por sus técnicos y por un técnico independiente.

Si bien las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no permiten reconocer provisiones para gastos que se incurrirán en el futuro, la Administración de la Compañía considera necesario el registro y mantenimiento de esta provisión.

l) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

m) Reserva por valuación -

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de los inventarios y propiedades, planta y equipo que se describen en los literales d) y e) de esta Nota. El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía. Durante el año 2004 la Compañía capitalizó US\$165,365,487 del saldo acreedor de esta Reserva.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

n) **Reserva y provisión para expansión -**

Esta reserva se constituyó a partir del año 2003 para financiar los proyectos de expansión que, conforme las disposiciones legales están a cargo de la compañía de transmisión. Ver Nota 23.

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la compañía tenía una posición pasiva en yenes japoneses y euros por el equivalente de US\$28,947,338 (2003 - US\$25,970,820), la cual se presenta dentro de los rubros Préstamos internacionales, Intereses por pagar, y Cuentas por pagar – Otros (2003 – Otras cuentas por pagar y pasivo a largo plazo).

NOTA 4 - CAJA Y BANCOS

Composición:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Depósitos a la vista (1)	4,561,453	4,995,661
Fondos Rotativos	<u>211,569</u>	<u>12,793</u>
	<u>4,773,022</u>	<u>5,008,453</u>

(1) Depósitos mantenidos en cuentas corrientes de diferentes entidades financieras.

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES
(Continuación)

Composición:

	2004	2003	Al 31 de diciembre del 2004		Al 31 de diciembre del 2003		
			Interés anual	Vencimiento	Interés anual	Vencimiento	
			%		%		
<u>Certificados de Depósito</u>							
Banco Internacional S.A.	5,528,594	704,180	4.50 - 5.25	Enero y mayo del 2005	(1) 5.08	-	(2)
Banco del Pacífico S.A.	4,268,946	1,010,766	4.00 - 5.50	Enero y mayo del 2005	(1) 6.00 - 7.25	Enero a mayo del 2004	(1)
Banco Bolivariano C.A.	2,936,668	453,119	3.25 - 3.75	Febrero a junio del 2005	(1) 3.25 - 4.00	Febrero y marzo del 2004	(1)
Mutualista Pichincha	821,577	355,049	4.90 - 5.55	Enero y febrero del 2005	(1) 5.57 - 6.00	Enero y febrero del 2004	(1)
Banco del Pichincha C.A.	700,000	-	4.75	Junio del 2005	(1) -	-	(1)
Banco de Machala S.A.	601,785	152,545	3.25 - 4.25	Enero y febrero del 2005	(1) 6.00	Enero y febrero del 2004	(1)
Banco Solidario S.A.	204,579	203,149	4.55 - 4.59	Febrero del 2005	(1) 6.17 - 6.74	Enero y febrero del 2004	(1)
Banco Amazonas S.A.	100,752	-	4.35	Febrero del 2005	(1) -	-	(1)
Banco Centro Mundo S.A.	50,000	101,404	4.00	Febrero del 2005	(1) 6.27	Enero del 2004	(1)
Banco Cofiec S.A.	-	51,124	-	-	6.50	Enero del 2004	(1)
Banco MM Jaramillo Arteaga	-	50,238	-	-	5.75	Enero del 2004	(1)
<u>Pólizas de acumulación</u>							
Banco de la Producción S.A. Produbanco	6,037,588	3,107,454	2.25 - 5.25	Enero y marzo del 2005	(1) 3.00 - 5.25	Enero a marzo del 2004	(2)
Multibanco Banco de Guayaquil S.A.	5,634,531	3,006,934	3.25 - 4.10	Enero y marzo del 2005	(1) 5.00 - 5.75	Enero a marzo del 2004	(2)
<u>Inversiones en Fideicomiso</u>	<u>1,058,925</u>	<u>4,435,776</u>					(3)
	<u>27,943,945</u>	<u>13,631,736</u>					

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES

(Continuación)

- (1) Inversiones renovadas por la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.
- (2) Inversiones recuperadas por la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.
- (3) Corresponde a un Fideicomiso constituido entre la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. y TRANSELECTRIC el 22 de octubre del 2003 en reemplazo del Fideicomiso suscrito el 25 de febrero del 2002 con la Administradora de Fondos del Pichincha, Fondos Pichincha S.A., con el propósito de garantizar las obligaciones que mantenga TRANSELECTRIC con ciertos proveedores a ser seleccionados por el Comité Fiduciario de este Fideicomiso.

Las inversiones antes detalladas y sus respectivas renovaciones fueron autorizadas por el Vicepresidente Administrativo-Financiero y por el Presidente Ejecutivo de la Compañía.

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	2004	2003
CENACE (incluye aproximadamente US\$55,611,814 (2003 - US\$5,543,000), correspondiente a saldos por cobrar a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. EMELEC (1))	94,079,223	32,443,951
Empresas Distribuidoras de Energía (2)		
C.A.T.E.G.	12,655,560	7,809,441
Empresa Eléctrica Manabí	11,442,843	8,796,907
Empresa Eléctrica Quito	9,313,343	24,016,609
Empresa Eléctrica Guayas - Los Ríos	3,763,266	3,880,777
Empresa Eléctrica del Ecuador EMELEC	-	23,112,827
Otros menores	12,863,131	15,386,816
	50,038,143	83,003,377
Clientes Grandes Consumidores	945,118	495,914
	145,062,484	115,943,242
(-) Menos provisión para cuentas incobrables (3)	(32,324,977)	(17,658,161)
	112,737,507	98,285,081

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

(Continuación)

- (1) Corresponde al saldo por cobrar por transmisión de energía realizada a través del MEM adeudadas por las empresas distribuidoras hasta el mes de septiembre del 2003. En los registros contables se presentan temporalmente como una cuenta exigible al CENACE (Véase Nota 1), hasta tanto se complete el proceso que la Compañía se encuentra gestionando con las autoridades gubernamentales, sobre la asignación individual de las partidas originadas en las compensaciones de deudas derivadas del reconocimiento del déficit tarifario mencionado en la Nota 1 y la posterior liquidación de los saldos por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del MEM, que tienen origen hasta el 30 de septiembre del 2003, y que al cierre de los años 2004 y 2003 ascienden a aproximadamente US\$94,000,000 y US\$72,000,000, respectivamente, luego de la compensación de deudas mencionada en la Nota 1.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha emitido el acuerdo que especifique la metodología de compensación de los saldos a cargo del CENACE a partir del 1 de julio del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2001 por las deudas por transmisión de energía efectuada a las distribuidoras con la deuda a largo plazo con dicho Ministerio. Por los años 2004 y 2003 no existe ningún acuerdo de compensación (Véase Nota 1).

- (2) Corresponden a los saldos originados por la transmisión de energía de acuerdo con los contratos de transmisión de energía eléctrica a plazo suscrito por la Compañía con las empresas distribuidoras.
- (3) Al 31 de diciembre del 2004 la Compañía mantiene constituida una provisión para cuentas incobrables por US\$32,324,977 (2003 - US\$17,658,161 la cual fue registrada en su mayor parte en el año 2003), con base en estimaciones efectuadas por la Administración sobre las cuentas consideradas de dudoso cobro. De este monto, aproximadamente US\$14,140,000 (2003 - US\$13,000,000) corresponde a provisiones para cubrir el saldo pendiente de cobro a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. EMELEC originada en años anteriores, las cuales fueron constituidas con base en un análisis efectuado por el Departamento de Comercialización de la Compañía, que consideró que el saldo pendiente con dicha Entidad será cancelado en el proceso de compensación de adeudos referido en la Nota 1.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 7 - INVENTARIOS

(Continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Repuestos y materiales - Bodegas (1)	5,645,256	5,127,806
Repuestos y materiales - Propiedad, planta y equipo	<u>20,299,455</u>	<u>29,675,052</u>
	<u>25,944,711</u>	<u>34,802,858</u>

- (1) Corresponden a los inventarios de Repuestos y materiales destinados exclusivamente para el mantenimiento y operación, así como para obras de expansión de la Compañía.

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición del rubro:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>
Equipos y subestaciones	266,574,922	250,518,714	40
Conductores y accesorios	115,447,125	115,447,125	43
Edificios y estructura	81,350,107	80,797,218	50
Postes, torres y accesorios	66,203,216	66,199,511	28
Equipos de comunicación	7,779,279	7,050,846	10
Equipo de telecomunicaciones y F. Optica	3,145,254	3,144,414	10
Herramientas, equipo de taller y garaje	1,352,298	1,342,922	10
Equipo de transporte	1,129,787	1,116,618	10
Equipos de Laboratorio e Ingeniería	1,066,510	723,265	10
Equipos de computación	760,226	606,298	3
Equipos de bodega y diversos	365,637	285,554	10
Mobiliario y equipo de oficina	335,625	224,159	10
Carreteras, caminos y puentes	103,960	103,960	10
Equipos de construcción y mantenimiento	<u>11,431</u>	<u>11,431</u>	10
	545,625,377	527,572,035	
Menos - depreciación acumulada	<u>(80,680,830)</u>	<u>(66,565,051)</u>	
	464,944,547	461,006,984	
Construcciones en curso	28,126,890	17,562,571	
Terrenos	<u>36,227,547</u>	<u>36,062,083</u>	
	<u>529,298,984</u>	<u>514,631,638</u>	

- (1) Años de vida útil considerados por la Compañía a partir del 1 de enero del 2001. Véase Nota 2 e).

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo inicial al 1 de enero	514,631,638	488,395,032
Adiciones netas (1)	28,783,125	39,427,360
Ajuste al valor del avalúo	-	305,763
Depreciación del año	<u>(14,115,779)</u>	<u>(13,496,517)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>529,298,984</u>	<u>514,631,638</u>

- (1) Estas adiciones constan en el presupuesto vigente en los años 2004 y 2003, aprobado por el Directorio según consta en las Acta No. 014-2004 del 4 de marzo del 2004 y No. 002-2003 del 8 de enero del 2003, respectivamente. El monto de adiciones aprobados por el Directorio para los años 2004 y 2003 fue de US\$44,072,554 y US\$38,457,391, respectivamente.

NOTA 9 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

Composición:

	Porcentaje de participación en el capital	Valor nominal	Valor patrimonial proporcional	Valor en libros	
				<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Inversiones en Bonos Globales del Estado Ecuatoriano</u>					
Decreto 2030 (1)	-	-	-	1,185,000	1,185,000
Decreto 2012 (2)	-	-	-	796,000	796,000
Certificados de Depósito del Filanbanco S.A. (3)	-	-	-	<u>593,726</u>	<u>593,726</u>
				2,574,726	2,574,726
<u>Inversiones en acciones</u>					
Transmisiones Opticas del Ecuador					
Transoptica S.A. (en liquidación)	34%	420,000	(4)	420,000	420,000
Transnexa S.A. (5)	50%	25,000	83,761	83,761	25,000
Fibras Opticas del Ecuador Interóptica S.A.	16%	20,000	(6)	<u>20,000</u>	-
				3,098,487	3,019,726
(-) Provisión para desvalorización de inversiones				<u>(627,539)</u>	<u>(1,171,551)</u>
				<u>2,470,948</u>	<u>1,848,175</u>

NOTA 9 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

(Continuación)

- (1) Corresponden a bonos entregados a la Compañía en el mes de marzo del 2003 en canje a certificados emitidos por el Banco del Progreso S.A. (en liquidación). Dichos bonos generan intereses por un 12% anual, con vencimiento en agosto del 2029.
- (2) Corresponde a bonos entregados a la Compañía en el mes de julio del 2002 en canje a certificados de inversión emitidos por el Filanbanco S.A. (en liquidación). Dichos bonos generan intereses que fluctúan entre el 4% y el 10% anual pagaderos semestralmente. Su fecha de vencimiento es en agosto del 2012.
- (3) Corresponde al remanente de los certificados de inversión emitidos por el Filanbanco S.A. (en liquidación) los cuales no han podido ser renegociados por la Compañía.
- (4) Corresponde a aportes efectuados por la Compañía para inversiones en acciones. Esta Compañía fue disuelta en junio del 2003 y al momento de la emisión de los estados financieros adjuntos se encuentra en etapa de liquidación.
- (5) Corresponde al aporte efectuado por TRANSELECTRIC para el 50% de las inversiones en acciones de esta Compañía la cual se dedica a la explotación de servicios de fibra óptica entre Ecuador y Colombia. Al 31 de diciembre del 2004 la Compañía realizó el ajuste de dichas inversiones al valor patrimonial proporcional reconociendo una ganancia por US\$58,761 (2003 – no realizó el ajuste de dichas inversiones al valor patrimonial proporcional). La Compañía no ha realizado la consolidación de sus estados financieros con los de esta subsidiaria, por considerar que las cifras financieras de esta entidad no son significativas.
- (6) Corresponde al aporte efectuado por TRANSELECTRIC para el 16% de las inversiones en acciones de esta Compañía la cual se dedica a la provisión y explotación de todo tipo de redes de telecomunicaciones y a brindar el servicio de transporte y otros servicios de telecomunicaciones. Esta Compañía se constituyó con fecha 24 de septiembre del 2004 mediante Resolución No.04.Q.I.J.3750 de la Superintendencia de Compañías y fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del 2004.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

(Continuación)

Composición:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Seguros Prepagados (1)	5,879,785	2,614,082
Estudios de diseño de obras, de servicios y similares (2)	1,239,657	1,612,328
Impuestos Anticipados (3)	1,763,494	823,726
Derechos de Concesión Prepagados	<u>218,750</u>	<u>218,750</u>
	<u>9,101,686</u>	<u>5,268,886</u>

- (1) Corresponde al valor prepago de las diferentes pólizas de seguro de la Compañía, que principalmente se encuentran vigentes desde el mes de noviembre del 2004 (2003 – noviembre del 2003).
- (2) Corresponde a obras y proyectos en proceso los cuales son transferidos a propiedad, planta y equipo una vez que se concluyen.
- (3) Incluye anticipos pagados del Impuesto a la Renta del 2004 por US\$555,025 y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta efectuadas a la Compañía por US\$1,168,725. Estos montos fueron compensados con el Impuesto a la renta por pagar generado en el 2004.

NOTA 11 - PROVEEDORES

Composición (1):

(Véase página siguiente)

NOTA 11 - PROVEEDORES
(Continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Seguros Colonial	3,465,787	-
Siemens	2,439,581	-
Asea Brown Boveri	439,364	-
CSED S.A.	176,410	260,767
Moelectricity	149,071	520,469
Consorcio Coelit-Coplansa	137,605	614,462
Seguros Cóndor	524	1,624,620
Consorcio Pacacevi	-	679,326
Consorcio Cointec-Semaica	3,470	227,711
Otros menores	<u>1,306,505</u>	<u>3,068,242</u>
	<u>8,118,317</u>	<u>6,995,597</u>

- (1) Corresponde principalmente a órdenes de pago pendientes que corresponden a (i) proveedores varios por compra de bienes y servicios, (ii) contratistas por realización de obras y servicios especialmente para la construcción de obras civiles para estaciones – subestaciones y líneas de transmisión y (iii) pólizas de seguros pendientes de pago a las aseguradoras.

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2002 al 2004 están sujetos a una posible fiscalización.

Cambios en la legislación

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y 2003 la Compañía dedujo del ingreso imponible US\$540,769 (2003 - US\$2,178,484) correspondientes a la amortización de pérdidas fiscales acumuladas, por lo que la provisión para impuesto a la renta de ese año se redujo en US\$135,192 (2003 - US\$544,621). Al cierre del año 2004 la Compañía no tiene pérdidas tributarias (2003 - las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a US\$540,769 las cuales aún no han sido ratificadas por el Servicio de Rentas Internas).

La determinación del impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía durante los años 2004 y 2003 se efectuó de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Utilidad del año	7,177,817	5,473,354
Participación de los trabajadores en las utilidades	(1,076,672)	(821,003)
Gastos no deducibles	14,680,150	16,368,553
Exceso en cargo por depreciación para fines tributarios	(12,813,293)	(12,049,979)
Otras (excenciones)/deducciones, neto	(118,661)	(256,989)
Amortización pérdidas fiscales años anteriores	<u>(540,769)</u>	<u>(2,178,484)</u>
Base para cálculo de impuesto a la renta	<u>7,308,572</u>	<u>6,535,452</u>
Impuesto a la renta	<u>(1,827,143)</u>	<u>(1,633,863)</u>

NOTA 13 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

NOTA 13 - PROVISIONES

(Continuación)

	<u>Saldos al 1 de enero</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre</u>
<u>Año 2004</u>				
Provisión para cuentas incobrables	17,658,161	14,666,816	-	32,324,977
Provisión para desvalorización de inversiones	1,171,551	-	544,012	627,539
Beneficios sociales	1,015,238	2,821,329	2,549,137	1,287,430 (1)
Impuestos por pagar	1,633,863	1,827,143	1,633,863	1,827,143 (2)
Intereses por pagar	22,355,095	3,394,531	163,308	25,586,318 (3)
Provisión para expansión	-	42,376,861	25,283,794	17,093,067 (4)
Obligaciones sociales	518,544	250,724	285,072	484,196
<u>Año 2003</u>				
Provisión para cuentas incobrables	1,478,149	16,180,012	-	17,658,161
Provisión para desvalorización de inversiones	1,171,551	-	-	1,171,551
Beneficios sociales	752,001	2,132,558	1,869,322	1,015,238 (1)
Impuestos por pagar	1,613,863	1,633,863	1,613,863	1,633,863 (2)
Intereses por pagar	19,600,921	2,783,900	29,726	22,355,095 (3)
Obligaciones sociales	132,015	386,529	-	518,544

(1) Incluye la provisión para participación de los trabajadores en las utilidades por US\$1,076,672 (2003 - US\$821,003).

(2) Corresponde a la provisión para impuesto a la renta.

(3) Incluye US\$14,788,317 de intereses pendientes de pago que el ex - INECCEL adeudaba al Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de préstamos que le fueron subrogados a la Compañía. Adicionalmente incluye US\$2,580,959 (2003 - US\$2,783,900) de intereses por pagar de la deuda a largo plazo que la Compañía mantiene con dicho Ministerio.

NOTA 14 - PASIVO A LARGO PLAZO

(Véase página siguiente)

NOTA 14 - PASIVO A LARGO PLAZO

(Continuación)

Composición:

	<u>Interés anual</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Ministerio de Economía y Finanzas (1)	6%	48,360,591	48,360,591
Menos - Porción corriente de la deuda a largo plazo		<u>(12,090,148)</u>	<u>(8,635,820)</u> (2)
Saldo al 31 de diciembre		<u>36,270,443</u>	<u>39,724,771</u>

- (1) Corresponde a la asignación de pasivos efectuada por el Directorio del INECEL, mediante Resolución No. 121/98 del 17 de noviembre de 1998, a las Compañías de Generación y de Transmisión Eléctrica. Dichos pasivos se originaron en los préstamos contratados por INECEL y se presentan deducidos de las compensaciones de las deudas de los distribuidores con las empresas de generación y con la de transmisión del MEM debido a que el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario del período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de junio del 2001. Ver Nota 1. Los intereses originados en este pasivo se presentan bajo el rubro Provisiones – intereses por pagar.

El saldo del capital del pasivo con el Ministerio de Economía y Finanzas al 31 de diciembre del 2004 y 2003 es pagadero en 28 cuotas semestrales iguales y consecutivas contados a partir del 31 de diciembre del 2002 con sus respectivos intereses, que rigen a partir de dicha fecha a una tasa convenida anual fija del 6%.

- (2) Mediante Oficio Nro. SCP COFDP 2004 0462 de fecha 11 de marzo del 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas ha requerido el pago de US\$5,181,491 correspondiente a tres cuotas del capital. Adicionalmente, en el referido documento se ha requerido el pago de US\$5,967,639 correspondiente a intereses devengados entre junio del 2002 y diciembre del 2003, y US\$324,296 correspondiente a intereses de mora adicionales. Al 31 de diciembre del 2004 los intereses de mora no registrados por la Compañía ascienden a US\$570,996 (2003 - no se registraron intereses de mora).

Con relación a este requerimiento, la Compañía mediante Oficio Nro. PE-TAR-01152-04 de fecha 30 de marzo del 2004 ha solicitado al referido Ministerio analizar la posibilidad de realizar el cruce de cuentas entre los valores que se encuentran pendientes de pago por capital e intereses con los valores que deben ser compensados por TRANSELECTRIC por la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 2403 del 5 de marzo del 2002 (Véase Nota 1), por el déficit tarifario originado durante el período comprendido entre abril de 1999 y diciembre del 2002 y con los valores que deberán reconocerse a través del MEM por el déficit tarifario

NOTA 14 - PASIVO A LARGO PLAZO

(Continuación)

generado durante los años 2002 y 2003. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha recibido respuesta a su comunicación.

Vencimientos anuales del pasivo a largo plazo al 31 de diciembre del 2004 y 2003:

<u>Años</u>	<u>2004</u>	<u>Capital</u> <u>2003</u>
2005	-	3,454,328
2006	3,454,328	3,454,328
2007	3,454,328	3,454,328
Hasta el año 2019	<u>29,361,787</u>	<u>29,361,787</u>
	<u>36,270,443</u>	<u>39,724,771</u>

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En adición a lo mencionado en la Nota 6, al 31 de diciembre del 2004 y 2003 existían los siguientes saldos con partes relacionadas:

<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u> (1)
Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas - ELECTROGUAYAS S.A. (4)	6,638,037	4,186,123
Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha - TERMOPICHINCHA S.A. (3)	2,996,826	873,861
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute - HIDROPAUTE S.A. (2)	1,544,312	4,768
Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas - TERMOESMERALDAS S.A.	469,296	469,296
Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyan - HIDROAGOYAN S.A.	24,006	24,006
Unidad de Liquidacion Ex - INECEL	<u>3,285</u>	<u>8,002</u>
	<u>11,675,762</u>	<u>5,566,055</u>

(Véase página siguiente)

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute - HIDROPAUTE S.A (5)	2,162,312	7,888,097
Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyan - HIDROAGOYAN S.A.	139,446	-
Compañía de Generación Termoeléctrica Guayas - ELECTROGUAYAS S.A.	<u>1,991</u>	<u>-</u>
	<u>2,303,749</u>	<u>7,888,097</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2003 corresponde a varios préstamos entregados durante el año 1999 para financiar gastos de operación, compras de combustible y pago de primas de seguros. Dichos préstamos no generan intereses y no tienen plazo definido de cobro, ni se cuenta con contratos que determinen las condiciones vigentes).
- (2) Cuenta por cobrar originada en el anticipo entregado a esta entidad relacionada en virtud de un convenio suscrito para reparación, construcción y control de obras de emergencia por US\$1,553,414.
- (3) En julio y septiembre del 2004, la Compañía otorgó dos préstamos a TERMOPICHINCHA por US\$1,200,000 y US\$1,300,000, a una tasa de interés anual del 8% y 7.5% y con vencimiento en 2 y 2.5 años, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía ha recibido abonos al primer préstamo por US\$234,469.
- (4) El 10 de septiembre del 2004 la Compañía suscribió un contrato de mutuo con ELECTROGUAYAS S.A. mediante el cual se comprometió a entregar en calidad de préstamo a esta entidad un monto de US\$4,000,000 con una tasa de interés de 7.5% anual, pagadero en 2 años a partir de abril del 2005. Al 31 de diciembre del 2004 la Compañía únicamente ha desembolsado US\$2,452,066 de dicho préstamo.
- (5) Corresponde a valores pendientes de pago por el Ex - INECCEL por un monto de US\$2,162,312 por concepto de la facturación de los meses de febrero y marzo del año 1999. En el año 2003 incluye adicionalmente un préstamo para capital de trabajo y para la realización de obras de expansión de operaciones por un total de US\$5,584,347 que devenga una tasa anual del 9.5% anual y vencimiento en el mes de enero del 2004 el cual fue cancelado en el mes de diciembre del 2004.

NOTA 15 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

Durante los años 2004 y 2003 se han efectuado las siguientes transacciones significativas con compañías relacionadas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Facturación por transmisión de electricidad a través del MEM	<u>99,890,593</u>	<u>72,083,184</u>
Contribuciones pagadas al CENACE	<u>324,993</u>	<u>231,959</u>
Contribuciones pagadas al CONELEC	<u>329,782</u>	<u>241,665</u>

NOTA 16 - PROVISIONES PARA REPARACIONES MAYORES

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 comprende:

Provisión para posibles siniestros (1)	24,138,182
Provisión para reparaciones mayores (1)	<u>22,000,000</u>
	<u>46,138,182</u>

- (1) Provisiones constituidas durante los años 2001 y 2002 por US\$7,933,000 y US\$38,205,000 respectivamente para cubrir posibles siniestros relacionados con desastres naturales y atentados y para reparaciones mayores, considerando que estos rubros no son cubiertos por las Compañías aseguradoras. Las referidas provisiones fueron determinadas mediante estudios técnicos realizados por especialistas de la Compañía y por un perito independiente, y no fueron utilizadas durante los años 2004 y 2003.

NOTA 17 - PRESTAMOS INTERNACIONALES OBTENIDOS A TRAVES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

(Véase página siguiente)

NOTA 17 - PRESTAMOS INTERNACIONALES OBTENIDOS A TRAVES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

(Continuación)

Composición:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Overseas Economic Fund of Japan (OECF) (1)	24,887,513	23,767,403
Reino de Bélgica / Corporación Andina de Fomento (CAF - AGDC) (2)	<u>2,171,199</u>	<u>2,203,417</u>
	<u>27,058,712</u>	<u>25,970,820</u>

- (1) Corresponde al pasivo asignado a TRANSELECTRIC del préstamo otorgado por esta entidad al EX INECEL para la compra de equipos y para la realización de programas de ampliación y expansión del Sistema de Subtransmisión Eléctrica que el ex - INECEL inicio en años anteriores.
- (2) Corresponde al pasivo asignado a TRANSELECTRIC del préstamo otorgado por el Reino de Bélgica (A.G.D.C.) conjuntamente con la Corporación Andina de Fomento el marco del Programa de Rehabilitación de la Red Eléctrica de Distribución Nacional (Fase 5) otorgado en el año 1992 al ex - INECEL a través del Ministerio de Finanzas. Al 31 de diciembre del 2003 un monto de US\$2,203,417 se encuentra presentado dentro del rubro Cuentas por pagar - Otros.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía y el Ministerio de Economía y Finanzas han suscrito los convenios de pago de estos créditos.

Vencimientos anuales de estas acreencias a largo plazo al 31 de diciembre del 2004 y 2003:

<u>Años</u>	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>OECF</u>	<u>CAF - AGDC</u>	<u>OECF</u>	<u>CAF - AGDC</u>
2004	-	-	-	121,055
2005	-	31,411	-	866,989
2006	587,528	855,915	561,669	820,907
2007	1,174,725	855,915	1,123,023	394,466
Hasta el año 2026	<u>23,125,260</u>	<u>427,958</u>	<u>22,082,711</u>	<u>-</u>
	<u>24,887,513</u>	<u>2,171,199</u>	<u>23,767,403</u> (1)	<u>2,203,417</u> (2)

NOTA 17 - PRESTAMOS INTERNACIONALES OBTENIDOS A TRAVES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

(Continuación)

- (1) Monto incluido en el rubro Préstamos internacionales.
- (2) Monto incluido en el rubro Cuentas por pagar - Otros.

NOTA 18 - CONVENIOS DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

Composición:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Centro de Rehabilitación Manabí (1)	3,321,509	3,321,509
Machala Power Cía. Ltda. (1)	<u>2,561,489</u>	<u>2,649,816</u>
	<u>5,882,998</u>	<u>5,971,325</u>

- (1) Pasivos originados en la suscripción de dos convenios a largo plazo para la compra de bienes (líneas de transmisión y subestaciones) adquiridas al Centro de Rehabilitación de Manabí y a Machala Power Cía. Ltda. Estos convenios tienen plazos de pago por 30 y 40 años, respectivamente.

NOTA 19 - JUBILACION PATRONAL

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2004 y 2003 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2004 y 2003 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 6% (2003 - 7%) para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2003 la Compañía mantenía varias demandas laborales iniciadas por ex-empleados del INECCEL por un monto de US\$48,925,129, las cuales durante el año 2004 fueron resueltas a favor de la Compañía en una primera instancia judicial. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía desconoce si las referidas demandas serán impugnadas por los demandantes. No es posible en estos momentos determinar la manera en que se resolverán estos reclamos.

NOTA 21 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2004 es de US\$201,769,400 dividido en 5,044,235 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$40 cada una, divididas en tres series: 1,967,247 acciones de la serie "A", 1,513,276 acciones de la serie "B" y 1,563,712 acciones de la serie "C" (2003 – 325,770 acciones de la serie "A", 250,594 acciones de la serie "B" y 258,946 acciones de la serie "C").

La Junta de Accionistas celebrada el 24 de septiembre del 2003 aprobó incrementar el capital en US\$168,357,000 mediante la capitalización de Resultados acumulados por US\$2,692,362, Reserva legal por US\$299,151 y Reserva por valuación por US\$165,365,487. Dicho incremento se inscribió en el Registro Mercantil el 26 de octubre del 2004.

NOTA 22 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 23 - RESERVA PARA EXPANSION

La Compañía amparada en (i) el Oficio del CONELEC Nro. DE-04-0750 de fecha 13 de mayo del 2004, mediante el cual dicho Organismo ratifica las Resoluciones No. 0284/02 del 30 de octubre del 2002 y No. 0230/03 del 15 de octubre del 2003 en las cuales se realizó la aprobación de las tarifas de transmisión que deben ser pagadas por cada distribuidor o gran consumidor; (ii) el artículo 33 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, en el cual se establece que el transmisor tendrá la obligación de expandir el sistema en base a planes preparados por él; y, (iii) el artículo 55 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico el cual establece que las tarifas que paguen los agentes del mercado eléctrico mayorista por el uso del sistema de transmisión deberán, en su

NOTA 23 - RESERVA PARA EXPANSION

(Continuación)

conjunto, cubrir los costos económicos correspondientes a la anualidad de los activos en operación e inversión del plan de expansión, operación y mantenimiento y pérdidas de transmisión, en los niveles aprobados por el CONELEC, ha constituido a partir del año 2003 una Reserva para Expansión la cual será utilizada para el financiamiento de la expansión en la construcción de nuevos activos de operación.

En el año 2003 un monto de ingresos por US\$38,373,229 fue registrado directamente en la cuenta patrimonial Reserva para expansión.

Durante el año 2004 la Compañía registró entre sus ingresos del año un monto de U\$42,376,861 y una provisión, con cargo a los resultados del año, por el mismo monto, para reconocer la parte de los ingresos que se prevé utilizar en el plan de expansión. Dicha provisión fue disminuida en US\$25,241,278, con crédito a la cuenta patrimonial Reserva para expansión, y corresponde al valor de los activos de operación adquiridos en el año 2004 como parte del referido Plan de Expansión.

Para la constitución de la reserva antes referida, durante los años 2004 y 2003, la Compañía ha considerado un valor de US\$1.59 y US\$1.62 por cada kw facturado. El valor antes referido fue determinado en función de las Resoluciones No. 230/03 y No. 0284/02 emitidas por el CONELEC para el año 2004 y 2003, respectivamente.

NOTA 24 - COBERTURA DE SEGUROS

A la fecha, la Compañía ha logrado contratar cobertura de seguros para riesgos de incendio sobre aproximadamente el 6% (2003 - 12%) del valor neto en libros de sus propiedades, planta y equipo, debido a que las empresas aseguradoras contactadas con esta finalidad no ofrecen cobertura total.

NOTA 25 - RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación, los estados financieros por los años 2004 y 2003 dan efecto a las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Compañía a esa fecha:

(Véase página siguiente)

**NOTA 25 - RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES**

(Continuación)

<u>2004</u>	Según Registros Contables US\$	Según Estados Financieros US\$	Diferencia US\$
<u>Balance general</u>			
Porción corriente del pasivo a largo plazo	8,635,820	12,090,148	(3,454,328)
Pasivo a largo plazo	<u>39,724,771</u>	<u>36,270,443</u>	<u>3,454,328</u>
	<u>48,360,591</u>	<u>48,360,591</u>	<u>-</u>

<u>2003</u>	Según Registros Contables US\$	Según Estados Financieros US\$	Diferencia US\$
<u>Balance general</u>			
Inversiones temporales	12,655,252	13,631,736	(976,484)
Inversiones a largo plazo	<u>2,824,659</u>	<u>1,848,175</u>	<u>976,484</u>
	<u>15,479,911</u>	<u>15,479,911</u>	<u>-</u>
Porción corriente del pasivo a largo plazo	5,181,492	8,635,820	(3,454,328)
Pasivo a largo plazo	<u>43,179,099</u>	<u>39,724,771</u>	<u>3,454,328</u>
	<u>48,360,591</u>	<u>48,360,591</u>	<u>-</u>

NOTA 26 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril del 2005), no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.